

Francisco Rodríguez



UAN

BX874
.C34
C3
1873
c.1

204

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA GENERAL DE BIBLIOTECA

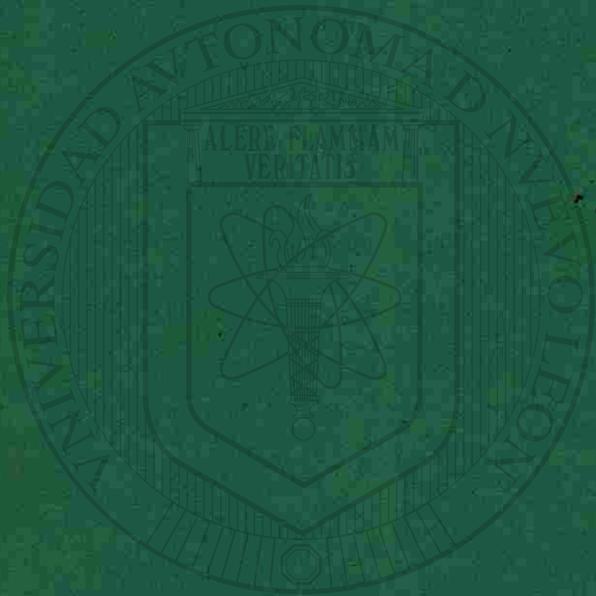
77

BX874
.C34
C3
1873
c. 1

204



1080027537



Camacho, R.

CARTA PASTORAL

DEL ILLMO.

SR. OBISPO DE QUERETARO

CON MOTIVO DE LA ALOCUCION DE

NTR. SMO. PADRE EL SR. PIO IX,

EN EL CONSISTORIO DE 25 DE JULIO
DEL PRESENTE AÑO.



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

QUERÉTARO.

Tip. de M. Rodriguez Velazquez
Locutorios número 6.

1873

Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

41402



BX 274

C34

C3

1873



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

NOS EL DOCTOR D. RAMON CAMACHO,
por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apos-
tólica Obispo de Querétaro.

A NUESTRO MUY ILUSTRE Y VENERABLE CABILDO, AL VE-
NERABLE CLERO SECULAR Y REGULAR Y A TODOS LOS FIELES
DE LA DIÓCESIS: SALUD Y PAZ EN NUESTRO SR. JESUCRISTO.

*Oratio humiliantis se nubes penetra-
bit: et donec propinquet non consolabi-
tur: et non discedet donec Altissimus as-
piciat.—Eccle. c. 35, v. 21.*

La oracion del que se humilla, tras-
pasará las nubes; y no reposará hasta
que llegue: ni se retirará hasta que el
Altísimo le mire. —*Ecle. cap. 35 v. 21.*

VENERABLES HERMANOS E HIJOS NUESTROS.

NOS ha sido remitida de Roma la alocucion [®] que
Nuestro Santísimo Padre el Sr. Pio IX ha pro-
nunciado en el Consistorio de 25 de Julio del
presente año. En ella su Santidad deplora una
vez mas la tristísima situacion de la Iglesia, y el
lamentable estado á que las cosas públicas han
llegado en Italia, por la ley de supresion de
todas las comunidades Religiosas, sancionada

004204

últimamente por el intruso y usurpador Gobierno, que habiéndose apoderado de Roma con infracción de todas las leyes divinas y humanas, pretende engañar con inaudita hipocresía al mundo católico, aparentando de mil maneras respetar la libertad del Sumo Pontífice, al tiempo mismo que con refinada malicia hace pesar sobre la Santa Sede la mas tiránica opresión, y la priva casi enteramente de todos los medios y recursos de que ha menester, para ejercer la Supremacía y Autoridad Divinas, que sobre todos los Pastores y fieles de la verdadera Iglesia, le han sido confiadas por el mismo Jesucristo, Autor y consumador de nuestra fé y fundador del Cristianismo.

Después de exhalar el Venerable Pontífice las mas sentidas quejas, á la vista de esa guerra de exterminio declarada al Catolicismo en la mayor parte de la tierra y especialmente en Italia, uno de los focos de esa inmensa conjuración que en su furor quisiera, ¡vano intento! acabar de una vez con el Cristianismo, y volver al mundo de arriba á abajo, hasta convertirlo en un caos mil veces mas sombrío y aterrador que aquel de que lo sacó el nombre de Cristo: después, decimos, de dirigir desde lo alto de la Cátedra Apostólica, una mirada de la mas tierna compasión sobre la suerte de los pueblos; su corazón de padre se abre á la esperanza, y asegurado con las promesas Divinas sobre la indefectibilidad de la Iglesia, se complace en ver ya un anuncio de las misericordias de Dios para con el pueblo cristiano, así en la estrechísima union de todo el Episcopado católico con la Santa Sede, como en el extraordinario desarrollo de la fé y de la caridad, que se hace bien sensible de algun tiempo á esta

parte, en el seno mismo de los pueblos mas trabajados por la impiedad y el racionalismo.

“Esforzémonos, por tanto, continua diciendo el Venerable Pontífice, en apresurar esta hora deseada de la Divina Clemencia: todos al mismo tiempo, y en todo el Orbe católico, procuremos hacer al Señor piadosa violencia: los Obispos todos, exciten para esto á los Párrocos, y éstos á su propio pueblo, á fin de que postrados ante los Sagrados altares, clamemos al Señor de lo íntimo del corazón.”

Al efecto de esta oración especial que quiere Su Santidad se haga en todo el mundo, y por todos los hijos de la Iglesia, concede una indulgencia plenaria, aplicable por las almas del Purgatorio, á todos los que confesando y comulgando, oren fervientemente por las necesidades tan apremiantes de la Iglesia, en el día que para cada Diócesis se designe por el Obispo respectivo.

Nos, correspondiendo á este vehemente deseo de nuestro Santísimo Padre, y cumpliendo su augusto mandato, designamos por la presente el próximo primer día de Noviembre, en que la Iglesia celebra la festividad de todos los Santos que reinan con Cristo en el cielo, á fin de que la oración de los fieles, llevada hasta el trono de Dios, por tantos y tan poderosos intercesores, sea aceptable y eficaz.

Oremos por tanto, Venerables hermanos é hijos nuestros, y oremos con fé y con humildad, porque la oración del que se humilla, segun la expresión del Espíritu Santo, *traspasa las nubes y no reposa* hasta que es escuchada y atendida por el Altísimo.

Con este intento, Vosotros Venerables hermanos los Párrocos y Sacerdotes, hablad desde la

Cátedra del Espíritu Santo á los fieles de vuestras respectivas Parroquias y Vicarías, así de la necesidad de la oracion, como sobre todo, acerca de su eficacia y de su valor.

Bien sabeis, Venerables hermanos, que la verdadera oracion todo lo alcanza, puesto que, como dice San Juan Crisóstomo en sus comentarios sobre el Evangelio de San Mateo, *nada hay mas fuerte y poderoso que la oracion del hombre justo. Nihil est homine probo orante potentius.* Esto inculcad con fervor á los fieles, amplificándolo y confirmándolo con tanto como nos dicen los libros santos sobre este inagotable asunto.

Como un simple recuerdo para vosotros, y como una instruccion para todos los fieles, citaremos en esta carta algunos de los hechos históricos de la Sagrada Biblia, que prueban á cual mas, cuan grande es el poder de la oracion y cual su valimiento para con Dios.

El pueblo de Israel vivia en extremo oprimido en el Egipto, y en su afliccion recurrió al Señor *gimiendo*, dice el sagrado libro del Exodo (1); y el Señor oyó este gemido de su pueblo, *y acordóse de la alianza, que concertó con Abraham, Isaac y Jacob*; y por medio de prodigios inauditos, sacó á su pueblo del Egipto, y lo condujo hasta la *tierra de promision.*

El mismo pueblo peca contra Dios, é idolátra en el desierto, y Moisés interponiéndose entre Dios y el pueblo, ora fervientemente por él, hasta conseguir del Señor que le continúe su especial proteccion. (2)

Ofende otra vez gravísimamente á Dios el pue-

[1] c. 2, v. 23 y 24.—[2] Exodo c. 32, v. 31, 32 y 33.

blo de Israel, rebelándose contra Moisés y Aarón; y resuelto el Señor á exterminarlo, Moisés dice á Aarón: (3) *Toma tu incensario, échale fuego del altar y perfumes encima, y anda pronto hácia el pueblo para rogar por él: porque la ira ha salido ya del trono del Señor, y el azote ha comenzado á caer sobre el pueblo. Aarón hizo lo que Moisés le mandó; y corriendo al medio del pueblo que ya era consumido por el fuego, ofreció perfumes; y manteniéndose en pie entre los muertos y los vivos, oró por el pueblo, y cesó la plaga.*

Acometido el mismo pueblo de Dios en el desierto por los Amalecitas, Moisés dice á Josué: (4) *Escoge hombres de valor, y anda á combatir contra Amalec: mañana estaré yo en lo alto de la colina, implorando para vosotros el auxilio del Señor..... Josué hizo lo que Moisés le habia dicho, y combatió contra Amalec; pero Moisés, Aarón y Hur subieron á lo alto de la colina. Y cuando Moisés tenia las manos levantadas hácia el cielo para orar, la victoria estaba por Israel; mas cuando las bajaba un poco, Amalec conseguia ventajas. Pero las manos de Moisés estaban cansadas y pesadas; por lo que tomando una piedra, se la pusieron debajo, y él se sentó en ella, y Aarón y Hur le sostenian las manos por los lados. Así sus manos no se cansaron hasta el ocaso del sol: y Josué hizo huir á los Amalecitas, librando al pueblo de aquel peligro, á causa de la fervorosa oracion de Moisés.*

Apenas este pueblo de *dura cerviz* entra en posesion de la tierra prometida, cuando olvidándose de todos los prodigios de la salida de Egipto, y de todas las misericordias de Dios en el desier-

[3] Núm. c. 16, v. 45, 46, 47 y 48.—[4] Exodo c. 17, v. 9, 10, 11 y 12.

to, tomando el ejemplo de las naciones que lo rodeaban, vuelve á idolatrar y á contaminarse con las abominaciones de los gentiles. El Señor en castigo lo abandona y permite que caiga en manos de Chusan Rosathaim Rey de Mesopotamia, el que lo tiraniza por el espacio de ocho años. Al cabo de este tiempo, los Israelitas se arrepienten de sus iniquidades, oran pidiendo á Dios el remedio de sus males, y *claman al Señor*, dice el sagrado texto; (5) y su Magestad les suscitó un salvador en la persona de Othoniel, por cuyo medio se vieron libres de la dominacion del Rey de Mesopotamia.

Despues de la muerte de Othoniel, continua diciendo el escritor sagrado, (6) volvieron los hijos de Israel á obrar el mal delante del Señor; y cayeron en castigo bajo el dominio de Eglón Rey de Moab, quien los tiranizó por diez y ocho años. *Y despues clamaron al Señor*, añade el sagrado historiador, y Dios les dió otro libertador en Aód, hijo de Gera, quien acabó con la tiranía de Eglón, y proporcionó al pueblo ochenta años de libertad y de paz.

Con posterioridad á la muerte de Aód, los Israelitas volvieron á ofender á Dios idolatrando, y el Señor los entregó (7) en poder de Jabin, Rey de Chanaan, quien los oprimió por espacio de veinte años. *Y clamaron al Señor los hijos de Israel*, repite el sagrado texto, y Dios les suscitó á la Profetiza Débora, muger heroica y fuerte, bajo cuya direccion, con la proteccion Divina, pronto se vieron libres de la tiranía del Rey de Chanaan.

Pasados cuarenta años, los Israelitas olvidaron

[5] Libro de los Jueces c. 3, v. 9.—[6] Id., id. v. 12 y siguientes.—[7] Id. c. 4, v. 1.º y siguientes.

otra vez al Dios verdadero, recayendo en la idolatría; y el Señor permitió que fueran oprimidos por los Madianitas por el tiempo de siete años, en que sus campos fueron talados, y despojado el pueblo aun de las cosas mas necesarias para la vida. (8) En semejante estremidad, el pueblo *clamó al Señor, pidiéndole socorro contra los Madianitas*; y el Señor suscitó á Gedeón, hombre poderoso en obras y palabras, por cuyo medio, los salvó otra vez, y el pueblo gozó por algunos años de la libertad y de la paz. (9)

Habiendo muerto Gedeón, los Israelitas volvieron á obrar el mal. *Y no se acordaron del Señor su Dios* (10); y el Señor en castigo, permitió que se destrozaran entre sí por medio de una guerra civil de mucha duracion, en la que se agravaron todos sus males, y se multiplicaron sus iniquidades, las que tuvieron que expiar, cayendo bajo la opresion de los Filisteos, que los tiranizaron por diez y ocho años, hasta que arrepentidos de sus abominaciones, clamaron al Señor diciéndole: *Contra tí hemos pecado, porque hemos dejado al Señor Dios nuestro* (11), y Dios los socorrió suscitando á Jephthé para que libres por su medio de la tiranía de los Filisteos, volvieran á gozar de la tranquilidad y de la paz.

Despues de esto, continúa el pueblo de Dios con suerte varia, ya adversa, ya favorable, segun que seguia el pésimo ejemplo de las naciones limítrofes, ó bien volvía al Señor humillado y arrepentido, por medio de la penitencia y de la oracion, hasta que la oracion fervorosa de Ana ma-

[8] Id. c. 6, v. 1.º y siguientes.—[9] Id. c. 7 y 8.—[10] Id. c. 8, v. 34.—[11] Id. c. 10, v. 10.

dre de Samuél, (12) alcanza del Señor el nacimiento de este Profeta, el que juzga á Israel por muchos años, preparando maravillosamente para las generaciones futuras, los gloriosos tiempos de David y de Salomón, en que el pueblo hebreo fué respetado de todas las naciones, gozando en el interior de la paz, de la abundancia, y de la mas envidiable prosperidad.

Entretanto: durante la vida del mismo Samuél tenemos otro admirable ejemplo de la eficacia y del valor de la oracion.

Hallábase el pueblo de Dios en extremo contristado, porque despues de muchos años de paz, un poderoso ejército de los Filisteos invadia sus fronteras, y no contaba con recursos proporcionados á la magnitud del peligro. Congregóse entonces el pueblo en Masphath, y habiéndose preparado con el ayuno, se volvió al Señor diciéndole: *hemos pecado contra el Señor*; (13) y luego, saliendo ya al combate dice á Samuél: *No ceses de clamar por nosotros al Señor Dios nuestro*: y aconteció que mientras que Samuél clamaba al Señor y ofrecia un holocausto por el pueblo, el Señor por medios maravillosos aterrorizó al enemigo á la vista del ejército de Israel, con lo que desparado, huyó vergonzosamente desde el principio del combate, y no volvió mas á inquietar á los Israelitas en los dias del Profeta Samuél.

Santo como Samuél fué el Rey Exequias; y en aquel terrible lance en que se vió amagado por el formidable ejército de Sennacherib Rey de Asiria, ora fervientemente al Señor, diciéndole: *Abre, Señor, tus ojos y vé: oye todas las palabras de*

[12] Lib. 1.º de los Reyes c. 1.º, v. 10 y siguientes.—
[13] Lib. 1.º de los Reyes c. 7.

Sennacherib..... Ahora pues, Señor Dios nuestro, sálvanos de su mano, para que sepan todos los reinos de la tierra, que tú solo eres el Señor; (14) é inmediatamente el Profeta Isaias le hace saber de parte de Dios, que su plegaria ha sido escuchada, que no entraria en Jerusalem el Rey de Asiria, ni la atacaria, sino que reducido por Dios en una noche á la impotencia, volveria á tomar el camino que habia traído, una vez deshecho y aniquilado su ejército, sin combatir; como en efecto aconteció.

El ayuno y oracion de Esther con la de todos los judios, habitantes de Susán, (15) obtuvo el efecto de cambiar la voluntad del Rey Asuero, y que fuese revocada la orden que se habia expedido ya á las ciento veintisiete provincias del reino de Persia, para que fuesen exterminados en un dia señalado todos los judios que habitaban en ellas.

El Rey de Babilonia Nabucodonosor, manda que sean arrojados en un horno ardiendo aquellos tres varones Sidrách, Misách y Abdénago, que se resisten á idolatrar, y en efecto son arrojados atados de pies, en medio de las llamas. Ellos recurren al Señor con fervorosisima oracion; (16) y el Señor *hizo que soprase en medio del horno como un viento de rocío, y no los tocó de ningun modo el fuego, ni los afligió, ni causó la menor molestia*. (17)

Daniel es arrojado por Darío Rey de Babilonia, en medio de los leones por toda una noche; y el Señor atendiendo á la oracion de Daniel, *cerró la*

[14] Lib. 4.º de los Reyes, c. 19.—[15] Lib. de Esther c. 4.—[16] Profecia de Daniel c. 3.—[17] id., id. v. 50.

boca (18) de aquellas fieras, para que no le hicieran daño, saliendo sano y salvo de aquel peligro.

Susanna acusada injustamente de adulterio y condenada á una muerte afrentosa, ora fervientemente al Señor, diciéndole: *Eterno Dios, que conoces todas las cosas escondidas, que sabes todas las cosas antes que sean: tú sabes que han levantado contra mí un falso testimonio: y hé aquí que muero sin haber hecho ninguna de estas cosas, que éstos con malicia inventaron contra mí;* (19) y el Señor la socorre cuando ya era conducida al suplicio, infundiendo su espíritu en el jóven Daniel, para que defendiera victoriosamente su inocencia, y confundiera la malicia de los hombres perversos que la acusaban.

La grande ciudad de Ninive habia provocado con sus iniquidades la ira de Dios, y el Señor envia al Profeta Jonás, para que le anuncie, que dentro de cuarenta dias seria destruida. (20) Los ninivitas recurrieron á Dios por la oracion y ordenaron un ayuno público para aplacar la ira Divina; Y Dios, dice el sagrado texto, *atendió á sus obras, y vió que se habian convertido dejando su mal camino, y su misericordia le impidió enviar los males que habia decretado contra ellos.*

¡Pero como proseguir, Venerables hermanos é hijos nuestros, haciendo mencion especial de los innumerables hechos consignados en las Santas Escrituras, que atestiguan la eficacia de la oracion, cuando la historia de uno y otro testamento, divino tejido de milagros y prodigios obrados por la misericordia de Dios para con el hombre,

[18] id. c. 6, v. 22.—[19] id. c. 13, v. 42 y 43.—[20] Profecía de Jonás, c. 3.

no es, si bien se vé, mas que la historia del poder y del valimiento de la oracion?

Sin embargo: fuerza es decir aunque sea una palabra, sobre aquellos dos ejemplos tomados del Evangelio, en que mas que en otros, brillan á porfia, así la misma eficacia de la oracion, como la fé humilde y la perseverante insistencia, con que debemos orar. Hablo de la oracion del Centurion (21) y de la de la Cananéa. (22) El primero, pide y obtiene con ella la salud de su criado; pero ved, Venerables hermanos é hijos nuestros, como la pide. Antes de recibir en su casa al Divino Salvador que se dirige hácia ella, le ruega y le suplica que no ponga sus divinas plantas en su habitacion, porque es absolutamente indigno de tanta honra, sino que únicamente profiera una sola palabra, lo que basta y aun sobra, para obrar el prodigio que le pide. Nuestro Señor Jesucristo admirado de una fé tan grande, que no la encuentra igual en Israel, lleno de complacencia y de ternura, le dice: *Vete y succedate conforme has creído. Y en aquella misma hora quedó sano su criado.* Y notad con Orígenes, (23) que el Divino Salvador, cuya admiracion no pueden excitar ni el oro, ni la plata, ni las riquezas, ni los mas grandes honores, porque todas estas cosas no son á los ojos de Dios mas que vanas sombras; por el contrario admira, agradece, se complace en ella y recompensa la fé humilde de este hombre, dirigiéndole un elogio, superior con mucho á todos los elogios y alabanzas. La segunda, la Cananéa, suplica por su hija; y no obstante que Nuestro Señor Jesucristo aparenta no escucharla, y no

[21] Ev. deS. Matéo, c. 8, v. 5.—[22] id. c. 15.—[23] Hom. 5. in Divers.

obstante que positivamente es repelida con desdén despues que los discípulos interceden por ella, y no obstante, en fin, que habiendo logrado llegar hasta los pies del Salvador, es desechada con dureza por tercera vez su peticion, ella continúa instando con la mas profunda humildad, y en fuerza de su perseverancia, obtiene no solo lo que pide, quedando sana en aquella misma hora la hija por quien pedia, sino que merece ademas, que convertido hácia ella Nuestro Señor Jesucristo, con su divino semblante lleno de ternura, haga para nuestra enseñanza, el mas magnífico elogio de su perseverante oracion:” no habiéndola humillado, dice San Pedro Crisólogo, sino para exaltarla, no habiéndose hecho sordo en un principio á su peticion, sino para poder colocar en su cabeza una gloriosa corona.” *Distulit preces, ut fulgenti corona mulierem ornaret.*

Omitiendo pues, como indicamos, multitud de hechos esclarecidos de los últimos siglos de la nacion santa, en que se manifiesta patentemente la intervencion divina obtenida en fuerza de los ruegos y plegarias del pueblo mismo, ó bien de los ilustres varones suscitados por Dios para salvarlo: pasando igualmente en silencio los otros prodigios y portentos de Nuestro Señor Jesucristo, obrados casi siempre en fuerza de la fé y de la oracion de los que con ellos fueron favorecidos y agraciados; y sin indicar siquiera porque no lo permite la brevedad de esta carta, lo mucho y muy al caso que se registra en la historia de la Iglesia de todos los siglos, para probar que la oracion de sus hijos, y muy particularmente la oracion pública, ha sido siempre eficaz para alcanzar de Dios el remedio en sus necesidades: solo llamamos

vuestra atencion Venerables hermanos, hacia dos verdades importantísimas, que conviene mucho tener presentes al hablar á los fieles de la eficacia de la oracion y de sus saludables y admirables efectos.

Primera: que el mismo Dios nos da á entender en las Sagradas letras, que la oracion del justo le liga, y ata por decirlo así sus divinas manos, cuando quiere castigar á los hombres por su iniquidad y su malicia; puesto que resuelto á castigar á la desgraciada Jerusalem, como se lee en el capítulo 7.º de Jeremías, habla así á este Santo Profeta: *No te encargues de interceder por este pueblo, ni de conjurarme y rogarme por ellos; no te me opongas acerca del designio que tengo de perderlos:* que es como si dijera: tu oracion me encadena y obliga; y así abstente de ella, puesto que este pueblo es indigno de que te intereses por él, estorbando con tus ruegos la accion de mi justicia.

Segunda: que sin embargo de que esto es así: siendo inmensa la bondad de Dios é infinita su misericordia; se complace sobre manera en que se le haga esta santa violencia, deteniendo el brazo de su justicia, puesto que reprendiendo á los falsos profetas de Israel, (24) les habla así: *No subisteis frente á frente, ni opusisteis un muro por la casa de Israel. . . . en el dia de la cólera del Señor,* lo que segun San Gregorio y Cornelio Alápi-de, con todos los sagrados expositores, es como si les dijera: “No opusisteis el muro de vuestros ruegos y gemidos por la casa de Israel, para desarmar la cólera Divina, como lo ejecutaron Moisés, Aaron y Samuél, que se humillaron, instaron

[24] Ezequiel, c. 13, v. 5.

y se hicieron fuertes contra mí en aquellos días que tenía destinados mi justicia para castigar la impiedad de mi pueblo.”

Hé qui por tanto, Venerables hermanos é hijos nuestros, la razon por qué Nuestro Santísimo Padre el Sumo Pontífice, quiere que en esta vez hagamos á Dios *una santa violencia*, con nuestros ruegos, oraciones y gemidos, á fin de obtener de su infinita misericordia, que socorra á la Santa Sede en la terrible crisis porque actualmente pasa el Vicario de Nuestro Señor Jesucristo, y con él toda la Iglesia, puesto que sufriendo y padeciendo la Suprema cabeza, fuerza es que á la vez todos los miembros participen y se resientan de sus sufrimientos.

Nada importa en verdad, que no se descubra en lo humano un vislumbre de esperanza para la Iglesia de Jesucristo. Figurado su tránsito sobre la tierra, en aquel penosísimo camino del desierto, que llevó el antiguo pueblo de Dios, para llegar á la tierra prometida; fuerza es, segun el ilustre Bossuet (25) con toda la tradicion, que así como este no encontró para alimentarse otro pan, que el que Dios le enviaba del cielo, ni otra agua para apagar su sed, que la que milagrosamente brotó de una peña; así aquella, no encuentre en su peregrinacion por el desierto de este mundo, otro consuelo, ni otro alivio verdadero en sus padecimientos, que el que por medios imprevistos y desconocidos para los hombres, le depare de vez en cuando, aquella Providencia especialísima que cuida de ella, y que en el transcurso de diez y nueve siglos, ha sabido mil veces servirse de los

[25] Sermon sobre la unidad de la Iglesia.

mismos obstáculos, como de otros tantos medios, para concederle dias de paz y de sosiego.

No há mucho se ha escrito con acierto, que si Napoleon III se felicitaba de haber dado por respuesta á la definicion de la infalibilidad Pontificia, la órden para que sus tropas se retiraran de Roma, abandonando á la Santa Sede; la Providencia se encargó de responder á este abandono con la rendicion de Sedán y con la vergonzosa derrota del ejército imperial. A este modo, Venerables hermanos é hijos nuestros, sin necesidad de hacer milagros patentes y visibles, sino únicamente dirigiendo desde lo alto los acontecimientos humanos *fuerte y suavemente*, es como Dios dispone y ordena las causas segundas, cuando sobre dár duras lecciones á los poderes hostiles á la Iglesia, quiere que ésta tenga algun respiro, en medio de su camino sembrado de abrojos y de espinas.

Corresponded por tanto amados hijos nuestros, á las piadosas y paternales intenciones de Nuestro Santísimo Padre; y purificando vuestras conciencias en el Tribunal de la Penitencia, para lo que os exhortamos vivamente por la presente: preparaos para ese dia de oracion, de gemidos y de lágrimas por la Santa Iglesia. Y como escrito está que la oracion, para ser mas eficaz debe ir acompañada de la misericordia para con el prójimo, y de la limosna, os rogamos y suplicamos por las entrañas de Nuestro Señor Jesucristo, que procureis allanar el camino á vuestras plegarias por medio de este género de obras de misericordia y de caridad, ya personales, ya pecuniarias, en favor del desvalido y del indigente. Al efecto, concedemos: que desde el dia de la publica-

cion de esta carta en cada Parroquia, y por todo el presente mes, todos los fieles de uno y otro sexo puedan ganar una indulgencia de cuarenta dias por cada limosna que dieren á los pobres, por cada visita caritativa á los enfermos y encarcelados, y por cada obra de misericordia, ya sea corporal, ya espiritual, con que cada uno alivie y consuele cualquier dolor, cualquiera miseria, cualquiera necesidad. Los que no tengan ocasion ó facilidad de hacerlo personalmente, háganlo por medio de las conferencias de San Vicente de Paul, esas asociaciones de caridad, inspiradas por Dios á los fieles en el presente siglo, como un contrapeso de ese cruel, impio y calculador egoismo, que aqueja á las sociedades modernas, amargo fruto de la tibieza y del resfrio de la fé de muchos, que léjos de ver en el pobre, en el enfermo, en el encarcelado, una viva cópia de Jesucristo padeciendo y sufriendo por nosotros, como nos lo enseña el Evangelio, no consideran á todos estos hermanos desgraciados, mas que como una molestia y una carga.

Revestios, pues, os diremos con el Apóstol San Pablo (26), como escogidos de Dios, santos y amados, de ternura y de entrañas de misericordia; y estad seguros de que con tal pasaporte, podreis presentaros con confianza ante el trono de la gracia, y obtener el remedio así de las necesidades propias, como de las de la Santa Iglesia, por las que debe hacerse esta oracion.

Por lo demas, Venerables hermanos é hijos nuestros: aunque para ganar la indulgencia plenaria concedida por el Sumo Pontífice, bastará

[26] Epist. á los Colosenses c. 3, v. 12.

rezar con devocion y fervor, prévia la confesion y comunion, seis Padres nuestros y otras tantas Aves Marías con *gloria Patri* en cualquier lugar y á cualquiera hora del dia que hemos designado, primero del próximo Noviembre: sin embargo, como se trata de una oracion universal prescrita por el Vicario de Nuestro Señor Jesucristo, y por las necesidades públicas de la Iglesia católica; os rogamos y suplicamos, que no contentos con lo estrictamente indispensable para ganar la indulgencia plenaria referida, procureis en ese dia, primero del próximo Noviembre dirigir á Dios algunas otras preces en comun, por grupos de cuatro á cinco familias ligadas entre sí por el vínculo de la amistad, é invitándose con ese intento para el templo y hora en que les fuere mas cómodo, á fin de que en toda la Diócesis se consagre el dia mencionado á rogar á Dios universalmente por la Suprema y visible cabeza de la Iglesia.

Ademas, concedemos, que al mismo efecto de la universalidad de la oracion por el Sumo Pontífice: en todas las Iglesias en que hubiere en tal dia misa solemne, se exponga durante la misma el Santísimo Sacramento, cantándose antes de depositarlo las letanías de los Santos, en que tome parte todo el pueblo, y dándose despues la bendicion acostumbrada con el Divinísimo Señor Sacramentado.

Y si fuere posible en algunas Iglesias de la Diócesis la exposicion del Santísimo Sacramento, con puntual observancia de los Sagrados ritos respectivos, en los cuatro dias que preceden al primero de Noviembre designado, á saber 28, 29, 30 y 31 del presente Octubre; con especial autorizacion de la Santa Sede, concedemos, que en

dichos días pueda ganarse en todos los templos, así de dentro, como de fuera de esta ciudad, en que tuviere lugar la indicada exposicion, para la que damos nuestro permiso, la indulgencia plenaria llamada de cuarenta horas: á fin de que con estos cuatro dias de oracion, los fieles estén mas preparados para la que debe hacerse en el repetido dia de Todos los Santos, primero de Noviembre.

Por último, Venerables hermanos é hijos nuestros: como prenda de las misericordias Divinas que pedimos á Dios, para todos vosotros, os damos de lo íntimo del corazon nuestra bendicion Pastoral en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.

La presente carta será leida en todas las Iglesias de la Diócesis en el primer Domingo despues de su recibo, y fijada en los cancelos ó puertas de las mismas por el interior.

Dada en nuestra casa Episcopal de Querétaro en el primer dia de Octubre de mil ochocientos setenta y tres: firmada por Nos y referendada por el oficial mayor de nuestra secretaría de cámara y gobierno.

Ramón,

Obispo de Querétaro.

Por mandado de S. S. Illma.

Lic. Mateo Borja y Torres,

Oficial mayor.



UAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA GENERAL DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS



004